



IEP SAN MARCOS DEL SUR

GUÍA N.º 2

EL CIBERBULLYING, ¿QUÉ ES?



El bullying no es broma. En la broma nos reímos los dos, en el bullying uno de los dos sufre.



Biblioteca Digital Anti-bullying



SISEVE

Es un sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar. Allí se reporta y gestiona casos de violencia escolar, de manera virtual y a nivel nacional. Permitirá articular una oportuna respuesta de protección infantil dentro y fuera de la escuela, captará datos reales y desagregados para tomar mejores decisiones a nivel de políticas y prácticas, y a quien haga el reporte, le ofrecerá una lista de establecimientos en donde podrá solicitar apoyo (DEMUNA, CEM, Fiscalía, Comisaría, etc.) además de un código de seguimiento y consejos sobre cómo evitar un incidente similar.

Paz Escolar-MINEDU

EMICI

El EMICI (Equipo Multidisciplinar de Investigación del Ciberbullying) es un grupo de trabajo que tiene como misión el desarrollo de aportaciones de alto valor añadido y carácter social a diferentes fenómenos asociados al uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y relacionados con el ciberbullying por parte de la infancia y la adolescencia con una aproximación rigurosa y multidisciplinar.

3. Apropiarse de su clave y falsear la información personal, además de difundir mensajes comprometedores usando el nombre del/la titular de la cuenta.

4. Enviar desde el correo de la víctima supuestas confesiones en materia de experiencias personales y sexuales que provocan grave daño moral a la víctima.

5. Colgar con frecuencia comentarios ofensivos en el muro del facebook de la víctima y repetirlo innumerables veces, sin que ella pueda hacer algo para evitarlo no siente la fortaleza necesaria para hacerlo. Tampoco busca ayuda.

6. El agresor hace circular infundios en donde la víctima es acusada de practicar conductas de dudosa moral y comportamiento ambiguos que generan desconfianza y rechazo a su amistad.

7. El más frecuente consiste en enviar mensajes humillantes y amenazantes, los cuales, como se ha dicho, tienen como destinatario tanto la víctima como la red social de los estudiantes.

PRESENTACIÓN

Conjuntamente con el bullying, también conocido como acoso escolar; las instituciones educativas deben hacer frente al ciberbullying o acoso virtual, tan o más corrosivo que el primero para la salud emocional de los y las estudiantes, lo que compromete a nuestra institución educativa, de la mano de los padres de familia, los educadores y los psicólogos del plantel, a proponer acciones conjuntas para erradicar este fenómeno de violencia y, de ese modo, coadyuvar a la calidad de vida que se procura en nuestra institución educativa.

En esta oportunidad les presentamos la Guía N° 2 ¿Qué sabemos del ciberbullying?, a través del cual les ofrecemos información relevante sobre lo que implica esta modalidad de violencia, las modalidades que se identifican como tales, los factores de riesgo para su presencia e incremento y, también, las recomendaciones que se deben asumir para su control.

Huelga decirles que esta modalidad reviste mayores dificultades por el hecho de que, al producirse mediante equipos electrónicos, estos no son fáciles de identificar y los agresores se encuentran emboscados en el anonimato. Por añadidura, los chicos y chicas poseen mayores habilidades en el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs). No obstante, conocer de cerca el fenómeno del ciberbullying y mantener posturas de colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, nos aproximará muchos a la solución de este serio problema de violencia en la escuela.



Julia Ysmenia Lopez Vargas
Directora

EL CIBERBULLYING

Se define como una conducta agresiva que se repite en forma frecuente y se lleva a cabo empleando cualquier medio electrónico. La víctima desconoce quién es el agresor y no tiene forma de defenderse, más aún cuando no comenta con nadie lo que le pasa por vergüenza o timidez. Mediante esta modalidad de violencia la víctima no tiene lugares seguros para protegerse, razón por la cual aumenta su dolor y ansiedad.

¿QUÉ LO CARACTERIZA?

El agresor envía los mensajes de contenidos agresivos a través de las redes sociales, con la intención de que muchos se enteren de los contenidos degradantes y humillantes que usan. La víctima se siente abrumada porque es atacada sin poder hacer nada y tiene conocimiento que los mensajes que se difunden atacándola llega a un número ilimitado de personas y cada uno de ellos lo puede ver y reenviarla a otros contactos.



QUIÉNES SON LAS VÍCTIMAS EN EL CIBERBULLYING



El ciberbullying y las diferentes modalidades de violencia virtual empleadas tienen como objetivo personas conocidas que forman parte de su entorno. No podría ser de otra forma, no tiene sentido atacar a quien no se conoce, además que hacerlo con personas conocidas el agresor experimenta la sensación de sentirse fuerte en su entorno, lo que lo gratifica.



La Guía confeccionada por Flores y Casal (2008) nos brinda una serie de modalidades que emplean los ciberacosadores contra sus víctimas así como las acciones que se recomiendan poner en práctica para responder a esas agresiones:

1. Colgar en la red una imagen comprometida que puede ser real o trucada acompañada de información que busca dañar y humillar a la víctima frente a sus compañeros.
2. Organizar concursos para seleccionar a la persona más antipática, fea o poco inteligente y manipular los resultados para que su víctima sea la seleccionada, desacreditándola ante todo sus compañeros(as).

EL CIBERBULLYING: AGRESIÓN PERMANENTE Y TOTAL



El ciberbullying tiene características que lo hacen muy peligroso para la salud de los estudiantes:

- Se puede producir a cualquier momento del día o de la noche (24/7), lo que afecta notablemente a la víctima.
- El ciberbullying se produce principalmente fuera de la escuela, desde el domicilio del agresor.



- El número de receptores es muy numeroso e incluye individuos desconocidos de otras instituciones escolares.
- Por tratarse de una agresión que proviene desde el anonimato del acosador, la víctima se siente más desprotegida, insegura, desorientada y afectada emocionalmente.
- Las víctimas tienen mucho temor a ingresar a su ordenador por miedo a encontrarse con los ataques de sus agresores.

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DEL CIBERBULLYING?



Se envían mensajes de texto, fotos y videos con contenidos agresivos, amenazantes o humillantes. Usando el móvil realizan llamadas ofensivas y lo hacen a horas indebidas (en la madrugada), llaman repetidamente y nunca contestan, etc. El envío de correos electrónicos intimidatorios y ofensivos es otra de las modalidades que se emplean con frecuencia. Los agresores suelen, también, apropiarse del correo de la víctima y usan su identidad para actos dañinos.

ACCIONES DE PROTECCIÓN (EMICI, 2011)

- No temer hablar del tema con él o ella.
- Decirle que se le apoyará y que es un problema de todos.
- Si es un acoso sexista potenciar la confianza para que sienta que puede comunicar cualquier experiencia.
- Hacerle saber que no oculte información, que todo se arreglará.
- Explicarle que estas cosas no pasan por su culpa.
- Realizar una evaluación de vulnerabilidades.
- Animarle para que hable con sus docentes y padres.
- Disminuir el consumo de las TIC.
- Potenciar su seguridad personal.
- Provocar que perciba sus cualidades personales.
- Guardar pruebas de lo que está pasando.

QUÉ HACER CON LOS CIBERACOSADORES (EMICI, 2011)

- Comunicarle que estas situaciones no pueden seguir pasando.
- No evadir el problema de hablar con él/ella.
- Discutir sobre las consecuencias negativas del cyberbullying.
- Hacerle saber la importancia de pedir disculpas y reparar el daño.
- Establecer comunicación familia-centro educativo para el mejor conocimiento de los problemas y el abordaje de los mismos.
- Hablar con sus amigos y sobre cómo ocupa su tiempo libre.
- Decirle que para tener amigos no es necesario tener enemigos.
- No hacerle sentir culpable, pero ayudarlo a que cambie su manera de comportarse.



LOS NIÑOS CARACOL

Se llama así a los chicos y chicas que viven permanentemente en su dormitorio, atraídos compulsivamente por los equipos electrónicos alojados en su ambiente. Los padres deben cuidar que este aislamiento no ocurra y para ellos decidir que los equipos electrónicos estén localizados en los exteriores de los dormitorios.



ACOSO A TRAVÉS DEL TELÉFONO MÓVIL

De acuerdo a una investigación de la Fundación Telefónica (2008), los teléfonos móviles son empleados para lo siguiente:

- Hacer llamadas insistentemente y no las responden.
- Efectuar llamadas en horarios inadecuados.
- Realizar llamadas cargadas de amenazas e insultos.
- Enviar mensajes pornográficos.
- Las formas más empleadas a través de los celulares son los mensajes de texto amenazantes y humillantes, mensajes con imágenes y mensajes de voz.

¿Y EL GROOMING, QUÉ ES?

Es el mayor riesgo al que están expuestos los niños y niñas que frecuentan las redes sociales. Se trata de prácticas de acoso contra niños y niñas que provienen de una persona adulta con la que se contactan en la red. El propósito del adulto es acercarse sexualmente al menor. El lugar donde la situación de riesgo es mayor es el propio hogar, que los padres consideran el más seguro para sus hijos.

ALGO MÁS SOBRE EL GROOMING



En el grooming el sujeto acosador se hace pasar por menor de edad o como coetáneos con los que se comunican. Las víctimas normalmente son chicos de entre 12 y 14 años, sin descartar que también se elijan a menores de esa edad.

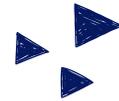
La carnada consiste en mensajes afectuosos, ofrecimiento de regalos y el de compartir gustos e inquietudes. Una vez que se ha obtenido la confianza de la víctima, la fase siguiente consiste en buscar un encuentro sexual con ella. La edad promedio de los pedófilos está entre los 30 y 33 años y no siempre son varones.



DECÁLOGO PARA LAS VÍCTIMAS (PANTALLAS AMIGAS)



- Pide ayuda.
- Nunca respondas a las provocaciones.
- Evita los lugares en donde eres asediado.
- Practica la privacidad de tu persona.
- Guarda las pruebas del acoso.
- Haz saber a quienes te acosan que lo que hacen te molesta.
- Trata de hacerle saber que lo que te hacen es ilegal.
- Manifiesta tu disposición de denunciar los hechos.
- Toma medidas institucionales y legales.
- No hagas presunciones.



FACTORES DE RIESGO A TENER EN CUENTA

- La gran mayoría de adolescentes navegan solos por internet.
- Los adolescentes opinan que sus padres no conocen mucho sobre internet. Sólo el 11% de los padres les han hablado a sus hijos sobre los peligros y riesgos del mal uso de las TIC.
- Más del 80% de los encuestados navega por la Red, un porcentaje que se eleva al 95% de los adolescentes de entre 10 y 18 años que afirma acceder de modo habitual a Internet. Además, el 83% de los mayores de 9 años poseen un teléfono celular propio.

- El 67% de los adolescentes afirma jugar con videojuegos (el 73% en el caso del grupo de menor edad: 6-9 años).
- El 71% de los adolescentes ha visto fotos o videos pornográficos; (el 100% de los adolescentes ha recibido correos no deseados de los cuales el 89% trataba sobre sexo) además debido al acceso fácil a contenidos pornográficos (el 92% de adolescentes declaran que no tuvieron dificultad para ingresar a una página web de contenido pornográfico).
- La encuesta indica que del 97% de los jóvenes que utilizan el Messenger, el 39% ha conversado con extraños por Messenger y el 47% ha compartido información personal con estos, mientras que el 34% aceptaría conocerlos personalmente. (Red Peruana de Lucha contra la Pornografía)

EFFECTOS DEL CIBERBULLYING

Las consecuencias dañinas que causa el ciberbullying afectan a toda la comunidad educativa y familiar, sin excepción. Veamos,

- En los acosadores, porque creen gozar de impunidad y acrecientan su violencia sin control alguno y, de ese modo, se van desensibilizando.
- En las víctimas, porque les afectan en su desarrollo psicológico y educativo.



- En el resto de los estudiantes, porque convierten el escenario escolar en un lugar de riesgo e inseguro para el estudio y las relaciones entre compañeros necesarias para su crecimiento social.
- Los profesores no escapan a los efectos del ciberbullying porque sienten que las condiciones de inseguridad dificultan su labor educativa.

¿QUÉ ES EL SEXTING?

Se llama sexting al envío o recibo de imágenes (fotografías o videos) de contenido sexual. Los mensajes pueden ser intercambiados a través de las redes sociales como Facebook. Algunos estudiosos lo catalogan como una forma de coqueteo mediante el envío de mensajes y fotos eróticas. El acto inicial que podemos entenderlo como una expresión de inmadurez de los jóvenes, puede convertirse en sexting cuando se pierde el control de las fotografías.

